Comexo de xerónimo Quesada
y Ginés Cambos y Martín Serni
tano, la dicha Doña Ana tenía
de quienes los dichos Serni tanos y Martín
de Xerónimo Cabanillas
Martín Portal Serni tano a ahora ya
llegado Cambos y de tal vez y aquel
tiempo al dicho Ginés Cambos
o llegaquelos de Sibanilla di hace
mi ta de tal Serni tano

Cuadro que se hagali bremos una
de mil y quatrocientos y diez y ocho años
que se tomaron y se hizo pago
de mil y xl años y ochocientos
y cuarenta y cinco, los justos Juan de Molina
y Pedro Cabanillas de Rojas
de Martín de Tenli y otra
de mil y ciento y quarenta y cinco que
el dicho Juan de Molina y su pa
rayado tuvieron del Cabildo
del año de ochocientos y diez y ocho
y ochocientos y cinco años
y quarenta y cinco años que
se hayan hecho de el tiempo de
Camorana y de cada tal de
fito = y otra de Enrique
y en fin de ordenar alguna
y por la fin de Santa Fine de la
mi tad y otra